



SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DE
GÉNERO Y ESTUDIOS CULTURALES

Ana Corbalán Vélez.
***Memorias fragmentadas. Una
mirada transatlántica a la
resistencia femenina contra
las dictaduras.*** Madrid,
Iberoamericana; Frankfurt am
Main, Vervuert, 2016, 249 pp.

Manuel Pinto Barragán

Universidad Pablo de Olavide
mpinbar@alu.upo.es

La publicación de *Memorias fragmentadas: Una mirada transatlántica a la resistencia femenina contra las dictaduras* es una de las obras de investigación más completa y oportuna de los últimos años sobre el papel de la mujer en las luchas sociales e históricas que aparecen en determinados textos narrativos. En ella, Ana Corbalán, corrobora la necesidad de reflexionar sobre la situación histórica y memorística de las dictaduras del siglo xx en España y algunos países de Latinoamérica. En especial, el enfoque del género femenino como resistencia a los regímenes totalitarios es de gran valor social, histórico y académico. Las Ediciones de Iberoamericana apuestan con este libro mantener activo el discurso político femenino y perpetuar la lucha de las mujeres en la historia de aquellos países que sufrieron la represión dictatorial.

La propuesta es firme, el estudio es serio y los resultados son académicamente excelentes. Con la idea de reconstruir “el pasado desde otra perspectiva”, Ana Corbalán explora textos literarios y obras audiovisuales de España, Argentina, la República Dominicana y Chile, para mostrar la lucha y resistencia femenina contra los regímenes dictatoriales de dichos países (218). Con ello, pretende rescatar del olvido las historias, los acontecimientos, las personas y las víctimas silenciadas que quedaron al margen de la historia oficial. Para ello, utiliza las teorías sobre la memoria histórica y colectiva junto con el diálogo transatlántico de las representaciones femeninas. Las referencias bibliográficas se componen de numerosos críticos literarios con los que examina los textos primarios, aunque destacan los pensadores históricos y sociales como Maurice Halbwachs, Hayden White y Santos Juliá, para tratar los temas históricos.

El libro está dividido en cinco capítulos, siendo la introducción una exhaustiva investigación de la contextualización histórica, la aproximación transatlántica, la reivindicación de la memoria histórica femenina y los traumas

de dichas memorias del pasado. El propósito de este estudio es representar la resistencia de las mujeres contra las dictaduras desde la cárcel, la opresión, la clandestinidad y el exilio. Los textos seleccionados son una muestra de la resistencia que hace un homenaje a todas “aquellas mujeres que quedaron a la sombra de la historia” (219).

El primer capítulo examina los testimonios de presas políticas en las cárceles españolas y argentinas. Los textos, escritos en primera persona, describen con detalles las vivencias de las mujeres en cautiverio durante la represión dictatorial. Esta escritura memorística se presenta a modo de denuncia y, a su vez, sirve de función catártica a la víctima. Las obras españolas estudiadas son *Desde la noche y la niebla*, de Juana Doña y *Las cárceles de Soledad Real*, de Consuelo García, que dialogan con las obras argentinas, *La Escuelita*, de Alicia Partnoy y *Fragmentos de la memoria*, de Margarita Drago. Mediante el análisis de los testimonios de las cuatro autoras se destaca los aspectos comunes de la escritura memorística, que protesta, lucha y se opone al régimen totalitario que las oprime y encarcela.

La idealización y mitificación de personas históricas son la temática del segundo capítulo, representadas por el fusilamiento de las Trece Rosas, en España, y el asesinato de las tres hermanas Mirabal, en la República Dominicana. La lucha de estas mujeres contra la dictadura forma parte de la memoria colectiva de cada país. Por medio de las obras literarias y las adaptaciones cinematográficas se han mantenido como figuras icónicas y mitológicas de la resistencia femenina que dieron la vida por sus ideales políticos y se enfrentaron al sistema dictatorial de Francisco Franco y de Rafael Leónidas Trujillo, respectivamente. Debido a la reconstrucción idealizada del fallecimiento de estas mujeres, las historias contienen elementos reales y ficticios que desvirtuarían o distorsionarían los hechos verídicos de la auténtica resistencia contra la opresión dictatorial.

En el capítulo tres se presenta un documental, una película y cuatro obras literarias relacionadas con la ruptura materno-filial y la apropiación de niños, como ejemplo de lucha desesperada por la recuperación del familiar perdido durante la dictadura franquista en España y el régimen militar en Argentina. Este capítulo reflexiona sobre el tráfico de niños, las apropiaciones irregulares y los cambios de identidad que se produjeron como mecanismo para reeducarlos en la ideología del régimen. Según las organizaciones encargadas de restaurar la identidad perdida de sus familiares, en ambos países, los hijos de las madres presas, condenadas, fusiladas y desaparecidas tuvieron un desenlace similar, la intervención inapropiada del Estado para modificarles la verdadera identidad por causas políticas e ideológicas y las adopciones por familias afines al régimen.

El documental catalán *Els nens perduts del franquisme* producido por TV3 en 2002 fue todo un hito en la denuncia sobre la desaparición de niños durante el franquismo, y se relaciona con la película argentina *Cautiva* (2003) del director Gastón Biraben donde recrea, desde la ficción, el shock de una persona cuando es informada de su verdadera identidad. Las novelas

españolas como *Mala gente que camina*, de Benjamín Prado, y *Si a los tres años no he vuelto*, de Ana Cañil, contribuyen a la narración de los procedimientos llevados a cabo por el Estado para apropiarse de los niños; algunos recuperados por los familiares de los padres biológicos, mientras otros adoptados por familias afines al régimen. En Argentina, dos de las novelas que son representativas de la apropiación indebida de niños son *A veinte años luz*, de Elsa Osorio, y *Un hilo rojo*, de Sara Rosenberg. Ambas novelas coinciden con las novelas españolas en la reivindicación de la justicia por la identidad suplantada y en la lucha femenina contra la apatía social y política. Se propone con ello, recuperar, al menos, la historia, el nombre y la vida de los que padecieron estas atrocidades.

El cuarto capítulo expone manifiestos y discursos de mujeres exiliadas que actuaron como frente de resistencia a las represiones del régimen en España y Chile, manteniéndose activas en la lucha propagandística internacional. El estudio indica como desde el exilio, las mujeres tuvieron cierta libertad para luchar contra las dictaduras y, a su vez, muestra las trabas políticas a la resistencia por la condición de género. Los manifiestos de Gladys Díaz, periodista chilena, torturada y exiliada durante trece años, se examinan junto a la política española Dolores Ibárruri, que estuvo exiliada durante treinta y ocho años. Los diarios de la española Silvia Mistral y la chilena Matilde Ladrón de Guevara, completan desde sus memorias, los discursos analizados en este capítulo para mostrar la resistencia de las mujeres obligadas a reclamar un espacio que les había sido negado, en este caso, su propia patria. En todos estos manifiestos y diarios se señala el marcado discurso persuasivo que adoptan sus autoras para hacer una denuncia sobre la situación de sus propios países, así como, la intervención inmediata internacional para que haga frente a la represión dictatorial.

En definitiva, este estudio hace un gran planteamiento sobre la lucha y resistencia de las mujeres al abuso de poder de los sistemas totalitarios. Desde diversos frentes, como la privación forzada de libertad, las historias mitológicas de mujeres asesinadas, la desaparición y apropiación de menores, junto con las manifestaciones desde el exilio, *Memorias fragmentadas* ofrece una investigación bastante acertada de textos narrativos y audiovisuales que muestran la resistencia femenina en países transatlánticos. La reivindicación de la memoria histórica femenina procura denunciar la historia tradicional con el propósito de colocar el rol femenino en el lugar de la historia que le corresponde. Para ello, el uso de las teorías sobre memoria histórica es muy oportuno. En ocasiones, la aparición de frases técnicas que pretenden explicar y aclarar ciertas teorías, no hacen más que obstruir y obstaculizar las ideas que la autora quiere comunicar. En cualquier caso, estas teorías utilizadas son apropiadas y provechosas para el estudio que aquí se plantea, siendo además muy aptas para cursos postgraduados donde se puede indagar y ampliar esta investigación con respecto a la lucha de la memoria histórica femenina en otros países.